



Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 76
octubre 8, 2020

I. Actas sesiones: Ordinaria No. 75; y Solemne No. 47, ambas, del uno de octubre 2020.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽¹⁸⁾

a) Poder Legislativo ⁽⁴⁾

5210⁽⁴⁾. Agua, solicita declarar caducidad iniciativa turno 2606; y asuntos turnos: 3711; y 3683 LXII Legislatura. **(Compulsar)**

5211⁽²⁾. Agua, sin materia iniciativa turno 4541 LXII Legislatura. **(Se otorga)**

5218⁽²⁾. Comunicaciones y Transportes, busca 2^a prórroga iniciativas turnos: 2931; 3180; y 3194 LXII Legislatura. **(Acuse de recibo para turno 2931; y se otorga para restantes)**

5219⁽¹⁾. Transparencia y Acceso a la Información Pública, pide declarar caducidad iniciativas turnos: 2069; 2080; y 2093 LXII Legislatura. **(Compulsar)**

b) Ente autónomo ⁽¹⁾

5209⁽⁵⁵⁾. CEDH, informe actividades enero-agosto. (**Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Vigilancia**)

c) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽⁵⁾

5202⁽³⁹¹⁾. Ciudad Valles, Inmuvi, reportes financieros 1° y 2° trimestres. (**Vigilancia**)

5206⁽⁹⁾. Rayón, Agua, notifica balance presupuestario negativo en ejercicio 2019. (**Vigilancia**)

5213⁽⁵⁸⁾. Ciudad Valles, DIF, información financiera enero-marzo. (**Vigilancia**)

5214⁽²⁸⁷⁾. Ciudad Valles, DIF, inventario muebles enero-junio. (**Vigilancia**)

5215⁽¹⁰⁰⁾. Xilitla, 2° informe gobierno. (**Vigilancia**)

d) Poderes de otras entidades del país⁽³⁾

5208⁽⁵⁾. Parlamento Chihuahua, exhorta a Ejecutivo Federal y Cámara Diputados, en presupuesto egresos 2021, asignaciones a subsidio para fortalecimiento seguridad pública. (**Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social**)

5216⁽¹⁴⁾. Concilio Quintana Roo, llama a SHCP; Agricultura; y Agroasemex, garantizar apoyos directos y/o beneficios por falta contratación seguros catastróficos a productores agrícolas de ese Estado. (**Desarrollo Rural y Forestal**)

5217⁽²⁹⁾. Congreso Quintana Roo, a Cámara Diputados iniciativa que reforma artículos, 8°, 139, y 140 Ley Navegación y Comercio Marítimos. (**Desarrollo Económico y Social**)

e) Particulares ⁽⁵⁾

5203⁽³¹⁾. Asociación, solicita aumentar subsidio. (Hacienda del Estado)

5204⁽¹⁰⁾. Asociación, pide incremento subsidio ejercicio 2021. (Hacienda del Estado)

5205⁽⁷⁾. Quejoso, insta informe promociones problemática con magistrado Poder Judicial Local. (Gobernación; y Justicia)

5207⁽¹¹⁾. Ciudadana, busca intervención en problemática con Interapas por costo servicio. (Agua)

5212⁽⁴⁾. Promovente, solicita informe juicio político partida 40. (Gobernación; y Justicia)

III. Iniciativas.⁽¹⁰⁾

5220(1).⁽⁴⁾ Que insta REFORMAR el artículo 104 en su fracción XVII; y ADICIONAR a los artículos, 94 un párrafo, éste como tercero, por lo que actual tercero para a ser párrafo cuarto, y 104 una fracción, ésta como XVIII, por lo que actual XVIII pasa a ser fracción XIX, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Barajas García. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

5221(2).⁽⁵⁾ Que plantea ADICIONAR al artículo 9° Bis párrafo segundo, de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Desarrollo Territorial Sustentable)

5222(3).⁽⁷⁾ Que busca REFORMAR el artículo 99 en su párrafo cuarto, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

5223(4).⁽⁵⁾ Que promueve REFORMAR el artículo 41, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. **(Justicia)**

5224(5).⁽⁶⁾ Que impulsa REFORMAR el artículo 14 en su fracción XIII; y ADICIONAR al mismo artículo 14 una fracción, ésta como XIV, por lo que actual XIV pasa a ser fracción XV, de la Ley de Fomento a la Vivienda del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. **(Desarrollo Territorial Sustentable)**

5225(6).⁽⁶⁾ Que propone REFORMAR el artículo 1214 en su fracción I, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. **(Justicia)**

5226(7).⁽⁷⁾ Que pretende REFORMAR el artículo 254, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; diputada María Isabel González Tovar. **(Justicia)**

5227(8).⁽⁷⁾ Que requiere REFORMAR los artículos, 8° en su fracción XXXII, y 90 en su fracción VIII; y ADICIONAR a los artículos, 8° una fracción, ésta como XXXIII, por lo que actual XXXIII pasa a ser fracción XXXIV, y 90 una fracción, ésta como IX, por lo que actual IX pasa a ser fracción X, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. **(Desarrollo Económico y Social)**

5228(9).⁽⁷⁾ Que insta REFORMAR el artículo 45 en su fracción XIV; y ADICIONAR al mismo artículo 45 una fracción, ésta como XV, por lo que actual XV pasa a ser fracción XVI, de la Ley Orgánica de la Fiscalía

General del Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Puntos Constitucionales)

5230(10).⁽⁶⁾ Que busca REFORMAR el artículo 124, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputado Martín Juárez Córdova. (Puntos Constitucionales; Gobernación; y Transparencia y Acceso a la Información Pública)

IV. Dictámenes.⁽²⁹⁾

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Decreto.⁽¹¹⁾

1⁽²⁵⁾. Ecología y Medio Ambiente; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que REFORMA el artículo 70 en sus fracciones, XII, y XIII; y ADICIONA a los artículos, 70 la fracción XIV, y 85 el párrafo segundo, de la Ley Estatal de Protección a los Animales.⁽¹⁷¹⁵⁾

2⁽¹⁰⁾. Ecología y Medio Ambiente: que ADICIONA, al artículo 3° las fracciones, VII Bis, y VII Ter, y el artículo 7° Bis, de la Ley Estatal de Protección a los Animales.⁽⁴⁶⁵⁹⁾

3⁽¹⁷⁾. Desarrollo Económico y Social: que REFORMA los artículos, 8° en su fracción XXXII, y 66 en su fracción IV; y ADICIONA a los artículos, 8° una fracción, ésta como XXXIII, por lo que actual XXXIII pasa a ser

fracción XXXIV, y 66 una fracción, ésta como V, por lo que actual V pasa a ser fracción VI, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁴⁰⁵⁾

4⁽¹⁹⁾. Desarrollo Económico y Social: que REFORMA los artículos, 6° en sus fracciones, X, y XI, 8° en sus fracciones, VI, y IX, y 9° en su fracción V; y ADICIONA al artículo 6° la fracción XII, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁷⁷⁴⁾

5⁽¹³⁾. Desarrollo Económico y Social: que REFORMA el artículo 85 en su fracción I el inciso s); y ADICIONA al mismo artículo 85 en su fracción I el inciso t), de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁹²⁸⁾

6⁽⁷⁾. Trabajo y Previsión Social: que DEROGA del artículo 12 la fracción III, de la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí.⁽⁵¹⁴⁶⁾

7⁽⁵⁹⁾. Salud y Asistencia Social: que REFORMA los artículos, 1°, 4°, 5° en sus fracciones, I, II, y VIII, 6° en su fracción VI, 8° en su fracción I, 10 en su párrafo primero, 11, 13, 15 en su párrafo segundo, 16 en su fracción I, y en el Título Segundo denominación del Capítulo I, de la Ley Estatal de Protección a la Salud de las Personas No Fumadoras.⁽²³⁸³⁾

8⁽⁴⁹⁾. Salud y Asistencia Social: que REFORMA los artículos, 3° en sus fracciones, XI, y XII, 17 en sus fracciones, I y II, 18 en sus fracciones, III a VI, 24 en sus fracciones, I, y III, 26 en su párrafo primero, y en sus fracciones, VII, y X, 27 en sus fracciones, II, y III el inciso c), 33, 34, y 36; ADICIONA a y los artículos, 3° la fracción XIII BIS, 17 la

fracción III, 18 BIS, 19 BIS, 20 BIS, y 26 una fracción, ésta como XI, por lo que actual XI pasa a ser fracción XII; y DEROGA de los artículos, 29 los párrafos, segundo, y tercero, 32 el párrafo segundo, y el artículo 37, de la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí.(3138; 3342; 3591; 3958; y 3930)

9₍₁₀₎. Puntos Constitucionales: que REFORMA el artículo 44 en su fracción XXXIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.(1992)

10₍₁₇₎. Salud y Asistencia Social: que ADICIONA al artículo 17 el párrafo segundo, de la Ley para la Prevención, Tratamiento, y Control de las Adicciones para el Estado de San Luis Potosí.(4494)

11₍₂₀₎. Comunicaciones y Transportes: que REFORMA el artículo 21 en su fracción IV, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí.(3180)

Protocolo Nos. 1 a 11: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal en lo general y en lo particular para aprobación, en su caso.

b) Con Proyecto de: Decreto; y Resolución.(2)

12₍₂₂₎. Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Gobernación: que REFORMA el artículo 86 en sus fracciones, II, y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.(2771)

12.1⁽¹⁶⁾. Puntos Constitucionales: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba REFORMAR el artículo 86 en sus fracciones, II, y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.⁽²²⁷¹⁾

Protocolo Nos. 12 y 12.1: de eximir lectura, ambos a discusión simultánea por tratarse de la misma iniciativa que se resuelve en diferente sentido. Enseguida, en votación nominal el dictamen procedente por haber sido el que se recibió primero y, de tener mayoría éste, el procedimiento concluye. En sentido contrario, es decir, únicamente de no aprobarse el dictamen procedente, a votación nominal el dictamen improcedente.

c) Con Proyecto de Resolución.⁽¹⁶⁾

13⁽⁸⁾. Desarrollo Económico y Social: que desecha por improcedente Punto de Acuerdo que pretendía exhortar, a la Secretaría de Economía Estatal; así como a las delegaciones estatales de: Fiscalía General de la República; y Procuraduría Federal del Consumidor, investigar y realizar operativos incluso de inspección, para combatir a quienes almacenen, concentren o acaparen intencionadamente artículos de consumo necesario, para obtener alzas exageradas en precios de éstos y obtener ganancias excesivas en detrimento de la población.⁽⁴⁴⁵⁵⁾

14⁽⁵²⁾. Trabajo y Previsión Social: que desecha por improcedente iniciativa que promovía EXPEDIR la Ley de Prestaciones de Seguridad

Social para los Elementos del Sistema de Seguridad Pública y de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí.(3680)

15₍₂₄₎. Trabajo y Previsión Social: que desecha por improcedente iniciativa que buscaba REFORMAR el artículo 54 en su fracción I, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.(4062)

16₍₁₆₎. Agua: que desecha por improcedente iniciativa que proponía ADICIONAR al artículo 104 una fracción, ésta como II, por lo que actuales II a VI pasaban a ser fracciones, III a VII, y párrafo último, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.(4694)

17₍₇₎. Ecología y Medio Ambiente: que desecha por improcedente iniciativa que pretendía REFORMAR el artículo 83 en su fracción II, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí.(4024)

18₍₁₆₎. Gobernación; y Vigilancia: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba REFORMAR el artículo 18 en su párrafo primero, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí.(1811)

19₍₁₈₎. Comunicaciones y Transportes: que desecha por improcedente iniciativa que instaba REFORMAR el artículo 20 en su párrafo segundo; y ADICIONAR el artículo 19 Bis, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí.(4421)

20₍₁₁₎. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y

Soberano de San Luis Potosí, exhorta al Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, informar número de niños, niñas y adolescentes que no tienen acceso a herramientas para iniciar su ciclo escolar 2020-2021; y brindar medios que garanticen el derecho a la educación.(5006)

21₍₁₅₎. Hacienda del Estado: que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se adhiere a exhorto al Presidente de la República para modificar en el presupuesto de egresos 2020, recursos construcción de la refinería Dos Bocas, Tabasco, y reasignarlos a plan apoyo económico, fiscal, y recuperación micro, pequeñas y medianas empresas.(4578)

22₍₇₎. Hacienda del Estado: que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se adhiere a iniciativa que reforma el artículo 2° de la Ley de Coordinación Fiscal, promovida por el Congreso del Estado de Michoacán.(4664)

23₍₈₎. Hacienda del Estado: que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se adhiere a iniciativa que reforma el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, promovida por el Congreso del Estado de Michoacán.(4665)

24₍₁₀₎. Salud y Asistencia Social: que desecha por improcedente Punto de Acuerdo que planteaba comparecencia del Gobernador Constitucional del Estado, para informar a la Representación Popular,

protocolos, presupuestos, medidas, recomendaciones y estrategias, a fin de evitar contagio y atender a pacientes diagnosticados positivos de coronavirus COVID-19 en la Entidad.(4281)

25⁽⁶⁾. Salud y Asistencia Social: que determina sin materia Punto de Acuerdo que buscaba exhortar, al Gobernador del Estado; a la directora general de los Servicios de Salud Local; al comisionado estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios; y a los presidentes de los 58 municipios de la Entidad, vigilar cumplimiento de medidas sanitarias de la fase III, entre ellas, suspensión de actividades no esenciales por parte de iglesias y agrupaciones religiosas.(4423)

26⁽⁸⁾. Salud y Asistencia Social: que determina sin materia Punto de Acuerdo que promovía exhortar, al Gobernador del Estado; y a los 58 cabildos de la Entidad, aplicar acciones administrativas para sancionar a quienes no acaten medidas sanitarias de la fase III, por emergencia sanitaria causada por el COVID-19.(4425)

27⁽⁶⁾. Salud y Asistencia Social: que determina sin materia Punto de Acuerdo que buscaba exhortar al Gobernador del Estado; y a los 58 ayuntamientos de la Entidad, en atención a acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de abril de 2020, dar cumplimiento a las fracciones, III, y IV del artículo Quinto de éste, a fin de endurecer medidas preventivas en el Estado para combatir virus SARS-COV-2.(4469)

28⁽⁸⁾. Salud y Asistencia Social: que determina sin materia Punto de Acuerdo que pretendía exhortar, al titular del Ejecutivo Local; a la

Secretaría Estatal de Salud; y a los 58 presidentes municipales de la Entidad, a través de campañas de protección integral garantizar derecho a la salud de personas en situación de calle, en el contexto de la pandemia del virus SARS-CoV2 COVID-19.⁽⁴⁵²⁵⁾

Protocolo Nos. 13 a 28: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

V. Punto de Acuerdo.

Sustento Normativo: parte relativa artículos, 133 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 74, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

5229(1).⁽⁸⁾ Que plantea exhortar a la Secretaría de Educación Pública contemplar en planes y programas de estudio, asignatura o materia específica sobre cambio climático, con contenido científico especializado que aborde causas, consecuencias, y acciones para mitigar y revertir daños ambientales e impactos sociales y económicos; diputada Marite Hernández Correa. **(Resuélvase; o a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

Protocolo: en virtud de que el Punto de Acuerdo se incluyó en la Gaceta Parlamentaria, luego de su lectura, el Pleno calificará en votación nominal si es de urgente y obvia resolución; o se turnará a la comisión competente; si es de urgente y obvia resolución, enseguida a discusión, después en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Informes financieros del Honorable Congreso del Estado de: julio; y agosto del 2020.

Sustento Normativo: artículos, 19 fracción IV, y 82 fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 121 fracciones IV y V, y 128 fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Protocolo: explica el Presidente de la Junta de Coordinación Política; luego a discusión y enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

VII. Tres acuerdos de la Junta de Coordinación Política relativos a propuestas para: integrar Comisión Especial que dictaminará iniciativas ciudadanas que por temporalidad en su fecha de presentación, hayan excedido del plazo establecido en el artículo 92 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Local. Reestructurar la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Y designar representante suplente por la mayoría del Poder Legislativo, ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. En su caso, protesta de ley.

Sustento Normativo: artículos, 8º, 82 fracción III inciso a), 87, y 88, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 121 fracción VIII, y 130, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Protocolo: leídos los tres acuerdos, enseguida una sola votación por cédula para elección, en su caso; los electos, frente a la Presidencia, rinden juramento.

VIII. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para integrar Comisión Especial para substanciar la elección del titular del órgano de control interno, del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. En su caso, protesta de ley.

Sustento Normativo: artículos, 82 fracción III inciso a), y 88, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 121 fracción VIII, y 130, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Protocolo: leído el acuerdo, enseguida en votación por cédula para elección, en su caso; los electos, frente a la Presidencia, rinden juramento.

IX. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 77, jueves 15 de octubre de 2020, 10:00 horas.

Sesión Privada No. 17, jueves 15 de octubre de 2020, al concluir la Ordinaria No. 77.